

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 007-2023-EPS-EMAPICA S.A.
ACTA N° 002-2023-CPM N° 007-2023-EPS-EMAPICA S.A.

En las instalaciones de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A., ubicada en la calle Castrovirreyna Nro. 487 de la ciudad de Ica, siendo las 12:00 p.m. del 20 de junio del 2023, se reúnen en mérito a:

- ✓ La Resolución de Gerencia General N° 001-2023-GG-EPS EMAPICA S.A, de fecha 04 de enero del 2023, por intermedio de la cual se aprueba la conformación del comité de selección de personal para el ejercicio 2023.
- ✓ Consecuentemente mediante Resolución de Gerencia de General N° 154-2023-GG-EPS EMAPICA S.A, de fecha 06 de junio del 2023, se autoriza el proceso de contratación de **UN (01) OPERARIO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES**, el cual prestará labores en **LA OFICINA ZONAL DE LOS AQUIJES DE LA EPS EMAPICA S.A.**, bajo contrato sujeto a modalidad por servicio específico tipificado en el artículo 63° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N.º 728 del régimen laboral de la actividad privada; y se encarga al Comité de Selección de Personal - 2023, conducir el proceso de selección para la contratación del personal mencionado líneas arriba.
- ✓ De la misma forma, en la resolución, citada en el apartado que antecede, se designa como tercer miembro de selección de personal a la administradora de la Oficina Zonal de Los Aquijes. Es importante señalar, que mediante **Resolución de Gerencia de General N° 152-2023-GG-EPS EMAPICA S.A, de fecha 01 de junio del 2023, se designa a la Ing. Bessie Jesús Aparcana Vega en el puesto de confianza de Administradora de la Oficina Zonal de Los Aquijes, a partir del 02 de junio del 2023 (...)**
- ✓ siendo ello así, la conformación del comité de selección para el presente concurso público, será la siguiente:

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL /CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO N° 007-2023-EPS-EMAPICA S.A- UN (01) OPERARIO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA LA OFICINA ZONAL DE LOS AQUIJES DE LA EPS DE LA EPS EMAPICA S.A.	
PRESIDENTE	Lic. Adm. Carlos Alberto Juárez Alfaro. Gerente de Administración y Finanzas
MIEMBRO	Lic. Adm. Carlos Roberto Casalino Uribe Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
MIEMBRO	Ing. Bessie Jesús Aparcana Vega. Administradora de la Oficina Zonal de Los Aquijes

Con **Resolución de Gerencia de General N° 163-2023-GG-EPS EMAPICA S.A**, de fecha 09 de junio del 2023, se aprueban las bases del **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 007-2023-EPS-**

EMAPICA S.A y sus anexos; en ese sentido, en cumplimiento a las fechas establecidas en el cronograma que se adosa a la Resolución de Gerencia señalada líneas arriba.

En ese sentido, se da inicio a la sesión;

I. AGENDA

- ✓ **EVALUACIÓN CURRICULAR DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 007-2023-EPS-EMAPICA S.A.**

II. AGENDA:

🚧 ANTECEDENTES:

El 13 de junio del 2023, LA EPS EMAPICA S.A., publicó y difundió por un lapso de seis días calendario en el Portal Web Institucional, las Bases y la convocatoria del **Concurso Público de Méritos N° 007-2023-EPS-EMAPICA S.A.**, con la finalidad de hacer de conocimiento de los interesados; la necesidad de contratar **UN (01) OPERARIO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES**, el cual prestará labores en LA OFICINA ZONAL DE LOS AQUIJES DE LA EPS EMAPICA S.A., bajo contrato sujeto a modalidad por servicio específico.

De acuerdo al cronograma aprobado para dicha convocatoria, las personas interesadas tenían para postular y remitir la documentación necesaria **el 19 de junio de los corrientes** (día único para presentar CV documentado, según el cronograma aprobado para el Concurso Público de Méritos N° 007-2023-EPS-EMAPICA S.A), al correo electrónico: **convocapersonal@emapica.com.pe. y/o en mesa de partes de la Oficina de Recursos Humanos de la EPS EMAPICA S.A.**

🚧 EVALUACIÓN CURRICULAR:

El día 20 de junio de los corrientes (día de la evaluación curricular, según cronograma), se procedió a verificar que el 19 de junio del 2023, (1) en el buzón de entrada del correo electrónico **convocapersonal@emapica.com.pe**, se puede observar que para el Concurso Público de Méritos N° 007-2023-EPS-EMAPICA S.A., no se han remitido expedientes para ser evaluados, y (2) sin embargo se ha recepcionado **UN (01)** expediente por **mesa de partes de la oficina de Recursos Humanos** de forma física., , siendo ello así, se tiene a la vista, **UN (01) CURRICULUM PARA SER EVALUADO.**

Asimismo, es importante resaltar, que en el punto XI de las bases del Concurso Público de Méritos N° 007-2023-EPS-EMAPICA S.A., se indica que:

- *Las personas interesadas deberán presentar la hoja de vida (CV) del postulante debidamente documentado (en orden) y foliado (de atrás hacia adelante) a la EPS EMAPICA S.A, a través del correo electrónico convocapersonal@emapica.com.pe*

"COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL 2023"

y/o en mesa de partes de la Oficina de Recursos Humanos, dentro del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria; siendo ello, requisito indispensable para ser considerado en el proceso de selección.

- Los postulantes, mediante el CV y DECLARACIONES JURADAS, debidamente firmadas y llenadas, acreditarán estrictamente los requisitos exigidos en numeral X de las presentes bases, de acuerdo al perfil.
- En caso:
 - a) de incumplimiento de los requisitos,
 - b) de **la NO presentación de las Declaraciones Juradas que se adosan al presente proceso de selección,**
 - c) de **presentar declaraciones juradas incompletas y sin firmar.**
 - d) de incongruencia en la información declarada,
 - e) falsas declaraciones.

SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL – 2023. Para tal fin, los (as) postulantes deberán sustentar obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.

De acuerdo a las Bases del concurso, **la etapa de evaluación curricular cuenta con un puntaje mínimo de treinta (30) puntos**, de modo que, los que no alcancen ese puntaje automáticamente serán descalificados.

El proceso de evaluación comprendió la evaluación curricular, obteniendo el resultado según cuadro que obra como **ANEXO 1** en la presente acta.

Acto seguido, los miembros del comité que se encuentran presentes, en cumplimiento AL CRONOGRAMA aprobado en las bases para la presente convocatoria; dispone:

1. **EL POSTULANTE APTO DEBERÁ APERSONARSE EL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2023 A LAS 03:00 P.M., PARA LA ENTREVISTA PERSONAL**, sito en la sala de reuniones de la EPS EMAPICA S.A. ubicada en la calle Castrovirreyna N° 487 de la ciudad de Ica.
2. **ENCARGAR A LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA EPS-EMAPICA S.A. LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA EL 21 DE JUNIO DEL 2023, BAJO RESPONSABILIDAD.**

Siendo las 12:49 p.m., se da por finalizada la reunión y ante el acuerdo unánime se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.



CARLOS ROBERTO CASALINO URIBE
Jefe de Recursos Humanos
Miembro



CARLOS ALBERTO JUÁREZ ALFARO
Gerente de Administración y Finanzas
PRESIDENTE



BESSIE JESÚS APARCANA VEGA
Administradora de la Oficina Zonal de Los Aquijes.
MIEMBRO

ANEXO 1

**PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR
C.P.M. N° 007-2023-EPS-EMAPICA S.A., PARA CONTRATAR UN (01) OPERARIO DE REDES
DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES PARA LA
OFICINA ZONAL DE LOS AQUIJES DE LA EPS DE LA EPS EMAPICA S.A.**

APELLIDOS NOMBRES	DNI	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE	CALIFICACIÓN APTO /NO APTO PARA CONTINUAR CON LA ENTREVISTA PERSONAL
OBREGÓN MUÑOZ, VICTOR JESÚS	47383975	30	APTO



CARLOS ALBERTO JUÁREZ ALFARO
Gerente de Administración y Finanzas
PRESIDENTE



CARLOS ROBERTO CASALINO URIBE
Jefe de Recursos Humanos
Miembro



BESSIE JESÚS APARCANA VEGA
Administradora de la Oficina Zonal de Los Aquijes.
MIEMBRO